



**ACTA DE LA SESIÓN No. 220, ORDINARIA DEL CONSEJO DE RECTORES DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2005 A LAS 09:30
HRS., EN EL NÚCLEO DE AUDITORIOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS
ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS**

ASISTENTES: Lic. José Trinidad Padilla López, Rector General Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla, Vicerrector Ejecutivo; Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres Secretario General; Arq. Carlos Correa Ceseña, Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño; Dr. Juan Jesús Taylor Preciado, Rector del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias Dr. Jesús Arroyo Alejandro, Rector Del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas; Dr. Víctor González Álvarez Rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías; Dr. Raúl Vargas López, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud; Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades; Dr. Armando Macías Martínez Rector del Centro Universitario de Los Altos; Mtro. Gabriel Torres Espinoza, Rector del Centro Universitario de la Ciénega, Dr. Javier Orozco Alvarado, rector del Centro Universitario de La Costa; Mtro. Enrique Javier Solórzano Carrillo, Rector del Centro Universitario de La Costa Sur, Mtra. Patricia Etienne Loubet, Rectora Del Centro Universitario del Sur; Lic. Jose Alfredo Peña Ramos, Director General del SEMS Dr. Miguel Angel Navarro Navarro, Rector del Centro Universitario de Los Valles; Mtro. Alberto Castellanos Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte; Dr. Roberto Castelán Rueda, Rector del Centro Universitario de Los Lagos; Ana María García Castañeda, Secretario Técnico de la Rectoría General.

Invitados:

Q.F.B. Ruth Padilla Muñoz, Coordinadora General Académica; Mtro. Gustavo Cárdenas Cutiño, Coordinador General Administrativo; Mtra. Gloria Angélica Hernández Obledo, Coordinadora General de Planeación y Desarrollo Institucional; Dra. Sonia Reynaga Obregón, Jefa de La Unidad para el Desarrollo de la Investigación y el Posgrado; M. En C. Francisco Gerardo Cuellar Hernández, Director Operativo del SIIAU; Mtra. Ana Rosa Castellanos Castellanos Jefa de la Unidad de Innovación Curricular; L.A.E. Y C.P. María Asunción Torres Mercado, Contralora General; Lic. Alfredo Arrazola González, Jefe De La Unidad Para El Desarrollo Institucional; Mtra. Cecilia Alonso Ortiz, Responsable Del Área De Relaciones Interinstitucionales; Lic. Manuel Rojas Murguía; Lic. Grisell Madrid Arzapalo, Lic. Javier Ruiz Palafox; L.C.P. Rubén Aldana Padilla; Mtra. Mónica Almeida López, Secretario De La Vicerrectoría Ejecutiva; Mtro. Paulo Alberto Carrillo Torres, Responsable De Análisis Y Evaluación De Proyectos; Lic. María Dolores Rodríguez Díaz, Secretario De La Secretaría General; Mtro. Óscar Constantino Gutiérrez Ramírez.

Invitado Especial:

Dr. Julio Rubio Oca; Subsecretario de Educación Superior.

AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO



ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida, Lic. José Trinidad Padilla López, Rector General.
2. Presentación de los resultados de la Convocatoria PIFI 3.1 de la Universidad de Guadalajara, y avance de los puntos centrales de la Convocatoria PIFI 3.2, **Dr. Julio Rubio Oca, Subsecretario de Educación Superior.**
3. Comentarios y preguntas de los participantes.

Inicia la sesión, con la presencia de los miembros del Consejo de Rectores; preside el Rector General, Licenciado José Trinidad Padilla López quien da la bienvenida al Subsecretario de Educación Superior de la SEP, invitado especial a esta sesión, el cual presentará los resultados de la Convocatoria PIFI 3.1, correspondientes a la Universidad de Guadalajara. Asimismo expondrá los puntos centrales de la Convocatoria PIFI 3.2 de este año.

Al iniciar su exposición, el Dr. Julio Rubio indicó que en esta ocasión se dará a conocer cual fueron los resultados de la evaluación del PIFI 3.1 del 2004. y que ésta sirva a su vez sirva para la elaboración de los PIFI's 3.2. Resaltó que esta sería la quinta vez en la que se actualizaría la planeación de las Universidades. Acto seguido, presentó una exposición de cómo la Subsecretaría visualiza a la Universidad de Guadalajara, con base a la información que la misma ha proporcionado.

Cuestionó que según los datos, la Universidad de Guadalajara ha logrado acreditar un número importante de programas académicos. De acuerdo al corte del diciembre 2004. Invitó a actualizar y conformar un equipo que permita sistematizar toda la información, identificar la oferta educativa evaluable de la no evaluable.

Resaltó que la Universidad de Guadalajara está muy cerca del criterio tomado por la Subsecretaría de Educación Superior para reconocer a las Universidades que han hecho un gran esfuerzo notable y que ya cuentan con más del 70 por ciento de su matrícula en programas reconocidos por su buena calidad. Y este sería un logro de gran envergadura, ya que es un elemento muy importante para la SEP.

Finalmente sobre esta presentación declaró que sería un gran logro tener ya dos universidades macros, con características de altos niveles de desempeño, e invitó que no se esperen a las convocatorias que haya, sino que se aproveche la planeación ya elaborada.

AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO



Durante la sesión de comentarios por parte de los rectores, se indicó que los resultados muchas veces están ligados al financiamiento, y en el caso de muchos apoyos se han retrasado convocatorias.

El Dr. Julio Rubio señaló que el objetivo principal del Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional es el mejorar la calidad de la educación, de tal manera que lo que se tiene que hacer es cómo aproximarse cada vez más al proceso de mejora de la calida en la educación.

En relación al financiamiento de los programas de posgrado, consideró que es importante hacer que en el proceso de planeación se incluya el posgrado, es decir, que la problemática es que no se logra coordina el esfuerzo de planeación en la licenciatura, con el esfuerzo de planeación en el posgrado, ni tampoco con el nivel medio. Por lo que señaló que las condiciones están dadas para elaborar un proceso de planeación integral en los tres niveles educativos. Por lo que hizo una invitación para que en este 2005 y 2006 se incorporen estos procesos de manera integral en los 3 niveles, en el proceso de planeación.

Acto seguido se llevó a cabo la presentación de la Convocatoria del PIFI 3.2, indicó el doctor Julio Rubio que hay una adecuación en la estrategia en el proceso de planeación, y se busca que el proceso pueda culminar en la formulación de un proyecto integral que pueda tener tantos objetivos particulares como se requiera, y la diferencia ahora es que se pueda valorar si los proyectos están articulados a un objetivo común, y de esa manera verificar si no se están superponiendo esfuerzos, lo que permitiría una consistencia interna.

Resaltó que ahora en esta convocatoria, en sus lineamientos y metodología no debe representar ninguna camisa de fuerza para la Universidad de Guadalajara y si es necesario hacer una adecuación esta se podrá hacer porque lo que se desea es coadyuvar para que el proceso cuente con las mejores condiciones para su desarrollo.

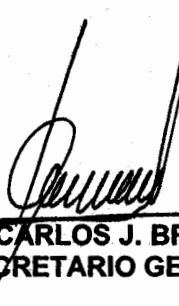
AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO



Reiteró su mayor interés y disposición para llevar a cabo talleres de retroalimentación para poder llevar a cabo con éxito el proceso de planeación del PIFI.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara Jal., 16 de mayo de 2005.


LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
RECTOR GENERAL


MTR. CARLOS J. BRISEÑO TORRES
SECRETARIO GENERAL


MTR. I. TONATIUH BRAVO PADILLA
VICERRECTOR EJECUTIVO

AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P. 44100
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO